



**ACTA N° 06**

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MATEMÁTICAS**

*(martes 26 de febrero de 2019)*

*En Lima, Ciudad Universitaria, siendo las 15:15 horas del día martes 26 de febrero de 2019, reunidos en la sala de sesiones del Consejo de Facultad, bajo la presidencia del señor Decano Dr. Eugenio Cabanillas Lapa, los representantes de Docentes Principales: Dra. Roxana López Cruz, Dr. Alfonso Pérez Salvatierra, Mg. Emma Norma Cambillo Moyano; los representantes de los docentes Asociados: Mg. Santiago Cesar Rojas Romero, Mg. Rosa Fátima Medina Merino; el representante de los Docentes Auxiliares: Lic. Luis Zacarías Huaranga Segura; los representantes estudiantiles: Astoquilca Romero Cristhian Julián, José Carlos Enriquez Lira, Mirella Cabezudo Poma; Los Directores de Escuelas: Dra. María del Pilar Álvarez Rivas (Investigación Operativa), Mg. Estela Ponce Aruneri (Estadística); los Directores de Departamento: Mg. José Simeón Quique Broncano (Matemática), Mg. Zoraida Judith Huamán Gutiérrez (Estadística), Mg. Sonia Esther Castro Ynfantes (Investigación Operativa) y el Vicedecano Académico Mg. Edinson Raúl Montoro Alegre en calidad de secretario de actas de sesiones, se dio inicio a la Sesión Ordinaria de la fecha, según citación y agenda:*

- 1. Aprobación de Carga Lectiva Semestre Académico 2019-I*
- 2. Despacho*
- 3. Otros*

*Luego de comprobado el quórum reglamentario, el señor Decano y Presidente del Consejo de Facultad da inicio a la presente sesión.*

**A. LECTURA DE ACTA**

*Se deja para el final de la Sesión*

**B. DESPACHO**

*El Decano da lectura a cada uno de los expedientes que obran en despacho. Se tiene expedientes de: Cambio de Plan de Estudio, Cambio de Permanencia, Rectificación de Nombres y Apellidos, Nombramiento de Jurado Ad Hoc, Anulación de Ingreso, Cambio de Título de Proyecto de Tesis, Inscripción de Tesis y Nombramiento de Asesor; de la Unidad de Pos Grado se tiene expedientes de: Exoneración del 50% de pago por Pensión de enseñanza, Reactualización de Matrícula, Cambio de Título de Tesis, Designación de Jurado Informante, Designación de Jurado Evaluador, Otorgamiento de Grado Académico, todo ello listado en cuadro adjunto y que a fojas (03) forman parte de la presente acta.*

*El Consejo de Facultad Aprueba en forma unánime cada uno de los expedientes listados en cuadro adjunto y que a fojas (03) forman parte de la presente acta.*



**UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS**  
(Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA)

**FACULTAD DE CIENCIAS MATEMÁTICAS**

*El Decano da lectura al expediente N° 00612-FCM-2019 mediante el cual el Director de la Escuela de Computación Científica Dr. Pedro Contreras Chamorro solicita incluir los Códigos de las asignaturas del Plan de Estudios 2018.*

*El Consejo de Facultad aprueba la inclusión de los Códigos de las asignaturas del Plan de Estudios 2018 de la Escuela de Computación Científica.*

*El Decano da lectura al expediente N° 0683-FCM-2019 mediante el cual el Director de la Escuela Profesional de Matemática solicita autorización para llevar a cabo el Concurso de Ayudantía de Cátedra para el Semestre Académico 2019-I*

*El Consejo de Facultad acuerda autorizar al Director Mg. Claudio Balcázar llevar a cabo el Concurso de Ayudantía de Cátedra para el Semestre Académico 2019-I*

*El Decano da lectura al expediente N° 00643-FCM-2019 mediante el cual el Director Mg. Claudio Balcazar solicita el cambio de miembros del Comité de Gestión de la Escuela Profesional de Matemática: Reemplazar al Lic. Edwin Chávez Ramírez por el Mg. José Rodolfo Gálvez Pérez y a los dos estudiantes*

*El Consejo de Facultad aprueba el Cambio de los miembros del Comité de Gestión de la Escuela Profesional de Matemática tal y como indica el documento presentado por el Director Mg. Claudio Balcazar.*

*El Decano da lectura al expediente N°00661-FCM-2019 mediante el cual la Directora de la Escuela Profesional de Estadística propone tres artículos para ser incluidos o considerados en la Elaboración del Reglamento Interno de Reducción de Carga Lectiva de la FCM.*

*Este documento queda pendiente para ser alcanzado a la Comisión encargada de elaborar dicho Reglamento,*

*El Decano da lectura al oficio N°052/FCM-EPE/2019 mediante el cual la Directora de la Escuela profesional de Estadística hace llegar su Informe de Cumplimiento de Actividades Académicas de sus profesores durante los Semestres Académicos 2018-I y 2018-II*

*El Consejo de Facultad toma conocimiento.*

*El Decano indica ahora que se van a revisar las Cargas Lectivas propuestas por los Directores de Departamentos para ser aprobadas.*

*El Decano da lectura al expediente N° 00737-FCM-2019 mediante el cual la Directora Mg. Sonia Castro Ynfantes del Departamento de Investigación Operativa presenta su propuesta de Carga Lectiva.*

*El Consejo de Facultad aprueba la Carga Lectiva de Investigación Operativa para el Semestre Académico 2019-I, con la observación que queda pendiente la carga académica*



**UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS**  
(Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA)

**FACULTAD DE CIENCIAS MATEMÁTICAS**

*de aquellos profesores que tienen el beneficio de Reducción de Carga Lectiva hasta que presenten su respectivo informe, para que puedan continuar con este beneficio.*

***El Decano*** da lectura al expediente N° 00599-FCM-2019 mediante el cual la Directora del Departamento de Estadística Mg. Estela Ponce Aruneri presenta su propuesta de Carga Lectiva para el Semestre Académico 2019-I

***El Consejo de Facultad*** aprueba la Carga Lectiva del Departamento de Estadística para el Semestre Académico 2019-I, con la observación que queda pendiente la carga académica de aquellos profesores que tienen el beneficio de Reducción de Carga Lectiva hasta que presenten su respectivo informe, para que puedan continuar con este beneficio.

***El Decano*** da lectura al expediente N° 00731-FCM-2019 mediante el cual el Director Mg. José Simeón Quique Broncano del Departamento de Matemática presenta su propuesta de Carga Lectiva para el Semestre Académico 2019-I

***El Consejo de Facultad*** aprueba la Carga Lectiva del Departamento de Matemática para el Semestre Académico 2019-I, con la observación de que, queda pendiente la carga académica de aquellos profesores que tienen el beneficio de Reducción de Carga Lectiva hasta que presenten su respectivo informe, para que puedan continuar con este beneficio.

***El Decano*** menciona que se va a pasar a la Aprobación de Actas que quedaron pendientes de la Sesión anterior.

*Los miembros Consejeros manifiestan que no han traído sus copias de las actas de Sesiones de Consejo repartidas en la sesión anterior y solicitan que se vea en la próxima sesión de Consejo de Facultad.*

*Siendo las 18 horas y 10 minutos del mismo día, el Decano da por concluida la presente sesión.*

*Mg. Edinson Raúl Montoro Alegre – Vicedecano Académico.*